

QUILLOTA, 05 de Abril de 2022

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.668 / VISTOS**EXENTO N°: 1980 /**

1. Ordinario N° 16 de 11 de Enero de 2022, de Coordinador Área Técnica Pedagógica a Jefa de Área Gestión de Personas Sra. Leslie Bernier Sanhueza, solicitando contrato a Honorario de **NICOLÁS PEÓN CASAS , RUT N°: 14.664.887-8;**
2. El Contrato de Trabajo a Honorarios de fecha 01 de Marzo de 2022 de **NICOLÁS PEÓN CASAS, RUT N°: 14.664.887-8;**
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 199 de fecha 10 de Marzo de 2022;
4. Certificado de Título Médico Cirujano;
5. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

PRIMERO: **REGULARIZASE CONTRATO A HONORARIOS**, de **NICOLÁS PEÓN CASAS, RUT N°: 14.664.887-8**, para prestar servicios de "EVALUACIÓN MÉDICA A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA RED-Q, PARA EFECTOS DE LA POSTULACIÓN A PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, POSTULACIÓN AL INCREMENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE Y AUTISMO, REQUERIMIENTOS DE FORMULARIO ÚNICO DE EVALUACIÓN INTEGRAL, TODO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE ", función que se realizara desde el día 01 de Marzo de 2022 hasta el 31 de Octubre de 2022, o hasta que sus servicios sean necesarios.

SEGUNDO: **PÁGUESE** por sus servicios, el valor de \$16.875 (Dieciséis mil ochocientos setenta y cinco pesos) brutos por Estudiante Evaluado, menos el 12,25% de retención de impuestos, Pago Mensual, con cargo a Fondo Programa de Integración Escolar y/o Subvención Regular, según Corresponda los estudiantes evaluados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA.

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA